Pron.on sa fo de pres de cortes

Vio se otra pron.on para que de sobras de encabeçamiento se paguen los salarios de los señores procuradores de Cortes —

Cap.o de la carta del dho s.r Jn.o de torres

Otro que en la dha carta parece que el dho señor Jn.o de Torres se tiene que parece por la carta e instruçion que se obro al s.r don Ant.o de arromi se le dava facultad para que la cabeçase a esta çiudad en otro tanto sobre lo que solia pagar, y que a los señores del cons.o les pareçia poco y que entendia e rrava proveydo beneficiador para hazer las ffentas a titulo de diez por çiento e que convenia avisar con brevedad si se abra de cabeçar esta çiudad por los dhos yncon.tes como mas larga mente se ve en la dha carta a que el dho s.r don Ant.o mi.r inquisidor fiero e aviendo conferido en ello no determinaron cosa alguna,

Recudimiento del dr.o de las canas

Vio se el parecer del licen.do Pozo letrado de esta çiudad en razon de el recudimiento del dr.o de ~~[illegible]~~ diezmo por saca de lana, e poder dado a Ant.o Roldan v.o de esta çiudad e que se deve admitir e mandar usar del como en el se ve e se acordo, e mando se guarde el dho parecer como en el se dize,

Padrones y el reparo del azud

Acordose que hechos los padrones de las tahullas de la guerta para el reparo de la azud, se cobre el dr.o que se puede echar en cada una tahulla en virtud de la pron.on real que en ello se gano, y el s.r don Ant.o de sandoval, bus.e y cobradores e denfrancas a los quales le señale e con exerte el dr.o que por la cobrança se merezca de azud, y lo mesmo haga de las demas cosas que convengan e gastos de los dhos padrones hasta que tenga punto e se cobren,